

CUSTOM HOME[®]





CUSTOM
HOME.

datos de interés

VENTAJAS

ELECCIÓN:

El modelo de diseño garantiza al usuario la posibilidad de encontrar la **distribución** que más se adapte a sus necesidades.

PRECIO:

La producción en serie reduce considerablemente los **costes**.

CALIDAD:

Al tratarse de un proceso industrializado en fábrica, existe mayor **control de calidad** de los materiales, del proceso constructivo y del producto terminado.

RAPIDEZ:

Breves **plazos de entrega**, gracias al **ahorro** en los tiempos de ejecución de la producción en cadena, y al sencillo transporte de los módulos de medidas estándar.

SOSTENIBILIDAD:

Gran eficiencia en los procesos de fabricación, minimizándose el consumo de recursos y de energía, reduciendo la huella de carbono, construyendo una casa ecológica, eficiente y sostenible.

SEGURIDAD LABORAL:

La siniestralidad laboral durante la construcción de la vivienda es mínima, como consecuencia de la ubicación de los procesos de fabricación y montaje en entornos controlados, y del reducido tiempo de montaje en obra.

PRESUPUESTOS CERRADOS:

El presupuesto de obra no se dispara ni sufre incrementos inesperados, pudiéndose **cerrar un precio a la firma del encargo**. (según pedido)

VERSATILIDAD:

Posibilidad de desmontar, reutilizar y reubicar los módulos y componentes adquiridos. Al tratarse de un sistema modular de piezas independientes combinadas, goza de gran escalabilidad, de manera que la vivienda puede ampliarse en función de las necesidades familiares. Este tipo de módulos admite cualquier tipo de habitabilidad, tanto como uso residencial, comercial, administrativo, ocio, sanitario, educativo, etc.

POTENCIAL:

Resulta un producto especialmente idóneo para ampliaciones, puntuales o sucesivas, de viviendas existentes mediante la adquisición de unidades sueltas, disminuyéndose los impactos en ellas y en su entorno construido. Este diseño permite que la superficie de la vivienda crezca de forma rápida y eficaz según la demanda requerida por sus habitantes, sin afectar a la distribución interior.

NORMATIVA:

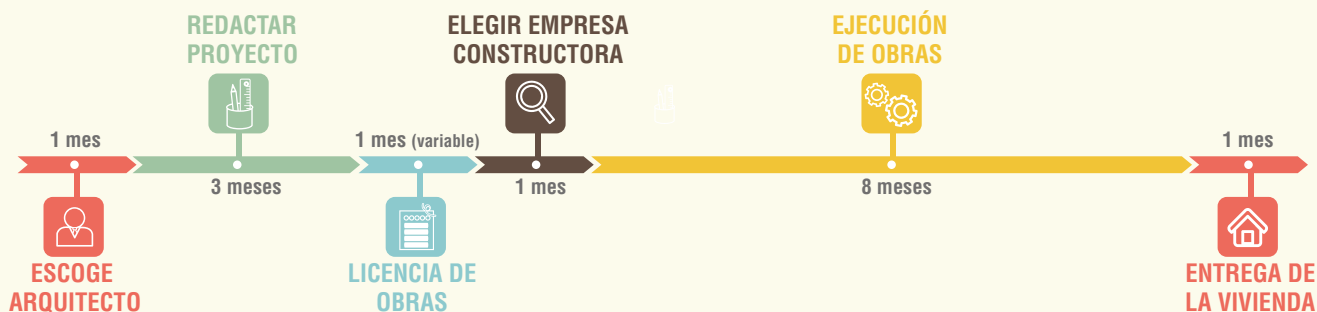
Cumple con código técnico. Se garantiza que la vivienda cuenta con todas las prestaciones, y cumple con las exigencias de las normativas más exigentes (Código Técnico de la Edificación).

TIEMPO ESTIMADO DE CONSTRUCCIÓN

con contenedores marítimos // 7 MESES



construcción tradicional // 16 MESES



Cualquier duda que le pueda surgir respecto a nuestro sistema constructivo puede consultarla en nuestros apartado de [preguntas frecuentes](#).

PASOS A SEGUIR

1. Antes que nada puedes mirar este vídeo explicativo donde te aclaramos como podemos empezar.
2. Después de esto envíanos un mail al correo ventas@customhome.es con tu idea, tu proyecto, nos puede valer un boceto en papel con un plano, como te sea mas fácil, cuantas mas indicaciones nos facilites mucho mejor.
3. Con esto te facilitaremos una primera valoración de tu proyecto, y si todo encaja nos pondremos manos a la obra de forma conjunta para afinar un presupuesto definitivo.



GARANTÍAS Y RESPONSABILIDADES

- Garantía durante diez años por vicios o defectos que afecten a la cimentación, los soportes, las vigas, los forjados, los muros de carga u otros elementos estructurales, y que comprometan directamente la resistencia mecánica y la estabilidad del edificio.
- Garantía durante tres años por vicios o defectos de los elementos constructivos o de las instalaciones que ocasionen el incumplimiento de los requisitos de habitabilidad.
- El constructor también responderá por vicios o defectos de ejecución que afecten a elementos de terminación o acabado de las obras dentro del plazo de un año.
- La responsabilidad civil será exigible de forma individualizada, pero si no pudiera individualizarse la causa de los daños materiales o hubiera concurrencia de culpas sin que pudiera precisarse el grado de intervención de cada agente de la edificación en el daño producido, la responsabilidad se exigiría solidariamente.
- En todo caso, ante los posibles adquirentes, el promotor responderá solidariamente con los demás agentes intervinientes en el proceso de edificación de los daños materiales en el edificio ocasionados por vicios o defectos de construcción. El constructor responderá directamente de la impericia, falta de capacidad profesional o técnica y negligencia del jefe de obra y las personas dependan de él. También de las personas que subcontrate para la ejecución de determinadas partes o instalaciones de la obra, sin perjuicio de que pueda luego repetir frente a ellos.

- Asimismo, lo hará directamente por las deficiencias de los productos de construcción adquiridos o aceptados por él, sin perjuicio también de su derecho de repetición.

- Las responsabilidades por daños no serán exigibles a los agentes que intervengan en el proceso de la edificación, si se prueba que fueron ocasionados por caso fortuito, fuerza mayor, acto de tercero o por el propio perjudicado por el daño.

Al finalizar su vivienda situada en suelo urbano le entregaremos:

- **CEE de la edificación.**
 - **Manual de mantenimiento del edificio.**
 - **Placas identificativas de los contenedores que componen su vivienda.**
-

NOTAS ACLARATORIAS

Todas las viviendas podemos fabricarlas a cualquier tamaño, sin límites de metros cuadrados, ni de plantas en altura.

Nuestras viviendas son 100% personalizables.

El transporte está incluido en el precio final excepto Baleares y Canarias, quedando pendiente el montaje que siempre dependerá de las características de cada proyecto.

Para poder tener un presupuesto completo a su medida, póngase en contacto con nuestro departamento de ventas donde le atenderán sin ningún compromiso.

CUSTOM
HOME

CUSTOM HOME
Pol. Ind. Venta Alegre. C/ Andromeda, 6,
04230 Huércal de Almería, Almería, España.

0034 696 763 007 . ventas@customhome.es

www.customhome.es



síguenos

